RESOLUCION Nº 1482 /89.

EXP.Nº 69/89-SUPERINTENDENCIA-

-Cde. 81-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires,2 de diciembre de 1989.

Visto lo solicitado por el Juzgado

Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº

16,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6a. -personal administrativo y técnico-a partir del 1° de febrero y hasta el 30 de abril de 1990 para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 16 en reemplazo de la señora Carmen Olive que se encuentra con licencia por artículo 23 del R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el ejercicio financiero de 1990; en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Registrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pasen a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

PRESIDENTE DE LA
PRESIDENTE DE LA
PRESIDENTE DE LA HACION